SERVICIO DE SALUD AYSEN
DEL GRAL. CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
SECCIÓN PERSONAL

RESOLUCIÓN EXENTA

Nº: 05940/2024

MAT.: SUBROGANCIA DIRECCION HLOR

Coyhaique, 25/ 10/ 2024

VISTOS:

Correo electronico de Encargada de Oficina de Personal del Hospital Dr. Leopoldo Ortega Rodríguez de Chile Chico de fecha 23.10.2024;

CONSIDERANDO:

La necesidad de establecer un nuevo orden de subrogancia del Hospital Dr. Leopoldo Ortega Rodríguez de Chile Chico a contar del 23 de octubre de 2024;

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades legales y reglamentarias que me confiere el DFL Nº1/05, publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de abril de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley Nº 2.763, de 1979 y de las Leyes Nº 18.933 y Nº 18.469; el Decreto Supremo Nº 140, de fecha 20 de noviembre de 2004, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; todos del Ministerio de Salud; el Decreto Afecto Nº 29 de fecha 06 de Noviembre de 2023 del Ministerio de Salud que designa en el cargo de Director Del Servicio de Salud Aysén a don Juan Pablo Bravo Quintana y, conforme a lo dispuesto en la Ley 19.882 que regula nueva política de personal a los funcionarios públicos que indica; el D.F.L. Nº 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo; y las resoluciones N° 6 y 7 de 2019 y N° 14 de 2022, todas de la Contraloría General de la República, que fijan las normas sobre exención de Toma de Razón, dicto la siguiente:

RESUELVO:

Establece el nuevo orden de subrogancia del Hospital Dr. Leopoldo Ortega Rodríguez de Chile Chico a contar del 23 de octubre de 2024 a funcionarios que se señalan a continuación:

- **SILVIA LORENA GUERRERO AVENDAÑO, RUN N°** [redacted], Planta Profesionales, Grado 7° EUS, titular, 1ra subrogante (C. de Servicio desde DSSA).
- **ANDRES IGNACIO FREDES SILVA, RUN N°** [redacted]**5,** Odontólogo, 44 horas, contrata, 2do subrogante.
- **ALYN DANIELA FRANCISCA QUIROZ VASQUEZ, RUN N°** [redacted], Planta Profesionales, Grado 15° EUS, contrata, 3ra subrogante.
- **MAKARENA SOLEDAD ALMONACID VEGA, RUN N°** [redacted] Planta Profesionales, Grado 13° EUS, contrata, 4ta subrogante.

A contar del 23 de cotubre de 2024 da termino a toda resolución que tenga relación a la materia antes señalada.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

JUAN PABLO BRAVO QUINTANA
Director
Servicio De Salud Aysén

NOC/RDC

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
SUBROGANCIA	Digital	Ver		

Distribución:
DIRECCIÓN
HOSPITAL DR LEOPOLDO ORTEGA CHILE CHICO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ASISTENCIAL
SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
SECCIÓN PERSONAL
SECCIÓN CARRERA FUNCIONARIA
SECCIÓN PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS
OFICINA DE PARTES

Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
https://ceropapel.saludaysen.cl/validar/?key=21629726&hash=ab419